



MEMORIA DE LABORES **2016**

SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD DE LA PRESIDENCIA

Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia

Lic. Hato Hasbún

Secretario de Gobernabilidad
y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia

Lic. Antonio Morales

Subsecretario de Gobernabilidad

Lic. Ernesto Guerrero

Director Ejecutivo SEGOB

Lic. Verónica Servano

Coordinadora de Comunicaciones SEGOB

Comunicaciones

Secretaría de Gobernabilidad

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador.
Teléfono 2248-9180

 @SEGOB_sv

 /SEGOBsv

 segob@presidencia.gob.sv

Índice

MENSAJE DEL SECRETARIO HATO HASBÚN.....	04
SOBRE LA INSTITUCIÓN.....	05
I. IMPULSO AL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO.....	08
II. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.....	10
III. MISIONES OFICIALES.....	14
IV. CONSEJOS NACIONALES DE DIÁLOGO.....	16
• CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA (CNSCC)	
• CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (CONED)	
• CONSEJO NACIONAL DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y VULNERABILIDAD (CONASAV)	
V. PREMIO SALVADOREÑO A LA CALIDAD.....	32
VI. INFORME FINANCIERO.....	35

Mensaje del Secretario:

El 2016 fue un año de grandes retos para la gobernabilidad en El Salvador. A lo largo de nuestra gestión, hemos subrayado que las soluciones a las problemáticas del país dependen en gran medida de la unidad de todos los sectores. Ninguna fuerza política puede gobernar en solitario, y ello hace indispensable la búsqueda de acuerdos mediante el diálogo y la negociación.

En este sentido el año que finalizó permitió avances en cuanto al impulso de ese diálogo y de la profundización en la construcción de acuerdos y de la participación ciudadana, muestra de ello es el trabajo de los tres Consejos Nacionales (Seguridad, Educación y Medio Ambiente).

Algunos de los logros específicos de estos espacios son: la implementación del Plan El Salvador Seguro en 26 municipios prioritarios, la entrega del Plan El Salvador Educado y el avance en la elaboración de una propuesta de país en el tema medioambiental, la cual está siendo trabajada en el Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV).

Los Consejos son un claro ejemplo de que se debe gobernar con base a correlaciones, pero con el referente de que el objetivo principal es el bienestar de la gente. El reto en el corto plazo es consolidar estos espacios de diálogo y buscar las condiciones necesarias para que los planes que en el seno de estos consejos se han gestado tengan su fruto.

En 2017 nos esperan coyunturas difíciles, con problemas estructurales que debemos resolver con urgencia. El tema fiscal ocupa uno de los desafíos más grandes y sabemos que el diálogo es clave para lograr acuerdos en beneficio del país. El año recién pasado logramos avanzar con la instalación de cinco mesas de negociación entre el gobierno y el principal partido de oposición logrando un primer acuerdo, el cual contó con el respaldo del resto de fuerzas políticas representadas en la Asamblea Legislativa.

Este año en el que se conmemora el 25 aniversario de los Acuerdos de Paz, buscaremos generar acuerdos de segunda generación en torno a los temas que impiden el desarrollo de nuestra nación. Para esta tarea contamos con el respaldo de las Naciones Unidas, organismo que ha delegado al embajador Benito Andión como el facilitador para el diálogo nacional.

Nuestra tarea principal como Secretaría de Gobernabilidad es trabajar en la conformación de una correlación de fuerzas a distintos niveles, que favorezcan la posibilidad de impulsar proyectos de cambios reales. Y nos referimos a una correlación que nos permita llevar los procesos emprendidos, pero garantizando las reivindicaciones de la población.

Desde nuestra área de gestión seguiremos esforzándonos para que en El Salvador, la Gobernabilidad y la Democracia avancen a paso firme. Vamos a seguir dialogando como una línea fundamental del gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén para lograr establecer políticas públicas que permitan el desarrollo de nuestro país y de nuestra gente.

Lic. Franzi Hato Hasbún

Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia de la República y
Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia

Sobre la institución:

- De acuerdo con las reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE), en su Art. 52 (publicadas en el Diario Oficial Tomo 403, Número 100, del 2 de junio de 2014), se establece la conformación de la Secretaría de Gobernabilidad, que estará a cargo de un Secretario nombrado por el Presidente de la República, quien velará por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática.

La Secretaría cuenta con una Subsecretaría que brinda apoyo en el seguimiento a procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de consensos, a través de los procesos de diálogo que propicien acuerdos de nación.

La Subsecretaría está a cargo de Antonio Morales Carbonell quien coordina 5 áreas de gestión: Procesos de Diálogo, Fortalecimiento de Capacidades y Reforma Política, Asuntos Legales, Observatorio de Gobernabilidad y ES Calidad (Oficina administradora del Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas).

■ Funciones del Secretario de Gobernabilidad:

- Asesorar al Presidente de la República en la toma de decisiones de gobernabilidad.
- Coordinar las negociaciones con los demás órganos del Estado para mantener las condiciones de gobernabilidad democrática.
- Coordinar el gabinete de gestión política, propiciando la optimización de sus esfuerzos y la coherencia de sus acciones.
- Favorecer, desarrollar, coordinar y dar seguimiento de conformidad con las instrucciones de la Presidencia de la República, a procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de acuerdos, para facilitar la implementación de las decisiones y proyectos gubernamentales dentro de un clima de concertación y entendimiento que propicie la gobernabilidad democrática.
- Promover y coordinar, con los titulares de las instituciones del órgano ejecutivo, la generación de condiciones de gobernabilidad en cada uno de los ministerios;
- Dirigir la producción analítica por medio del estudio de la opinión pública, la evolución de indicadores nacionales, la proyección de amenazas, el seguimiento a temas generadores de conflicto, entre otros, como insumos para la toma de decisiones oportunas frente a las amenazas a la gobernabilidad.
- Proponer las condiciones y correlaciones que permitan la construcción de un pacto nacional y de acuerdos nacionales en áreas como la seguridad, economía, educación, salud, desarrollo político democrático, institucional democrático, entre otras, para el desarrollo justo y equitativo para el país.
- Participar como miembro de la mesa del Asocio para el crecimiento (APC).

› Funcionarios:

Lic. Franzi Hato Hasbún
Secretario de Gobernabilidad

- Máster en Sociología, Filosofía e investigación periodística.
- Sociólogo, especialista en temas políticos, electorales, cooperación internacional y opinión pública.



Lic. José Antonio Morales Carbonell
Subsecretario de Gobernabilidad

- Estudios de Doctorado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Universidad Libre de Bruselas, Bélgica
- Maestría en Derecho Internacional
- Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.



I. Impulso al diálogo democrático

- Dando cumplimiento a las atribuciones de la Secretaría de Gobernabilidad de favorecer, desarrollar, coordinar y dar seguimiento a procesos de concertación, negociación y estructuración de acuerdos, durante el 2016 se facilitaron espacios de diálogo entre el Gobierno y los actores claves de la vida nacional. El papel del Secretario Hato Hasbún se centró en brindar acompañamiento para fortalecer la construcción de un Estado concertador, enfocado en la ciudadanía y orientado a resultados sobre grandes temáticas de nación.



■ Mesas de entendimiento con la Empresa Privada

En mayo de 2016, el Presidente Salvador Sánchez Cerén, mantuvo un primer acercamiento con la nueva directiva de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). A partir de esta reunión se creó una mesa de entendimiento entre el Gobierno y este sector con el objetivo de dirimir dificultades en las áreas de seguridad, pensiones y el tema fiscal.

El mandatario nombró al Vicepresidente Oscar Ortiz; al Secretario Hato Hasbún y al Secretario Técnico, Roberto Lorenzana, para que lo representasen en la mesa conjunta.



■ Búsqueda de acuerdos sobre el tema fiscal

El tema fiscal en El Salvador es un problema de múltiples causas cuya solución requiere del apoyo de todos los sectores. A partir de este enunciado el gobierno llamó al diálogo a la oposición política para discutir las propuestas de ambas partes y alcanzar acuerdos urgentes.

Así, se logró la instalación de cinco mesas de negociación entre el gobierno y el principal partido de oposición, el cual dio como resultado un primer acuerdo entre el Ejecutivo y los partidos ARENA y FMLN para la emisión US\$550 millones en bonos.

Este acuerdo también contó con el respaldo del resto de fuerzas políticas.

El Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, quien



participó de las mesas de negociación, aseguró que el diálogo es una línea fundamental del gobierno refiriéndose a la generación de acuerdos para soluciones sostenibles e irreversibles.

■ Medidas extraordinarias para enfrentar la violencia

En su calidad de Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, el Secretario Hato Hasbún fue delegado por el Presidente Salvador Sánchez Cerén, para formar parte del equipo de gobierno que, junto a los diputados de la Comisión de Seguridad y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa, analizarían las medidas a implementar en el país para reducir la criminalidad.

Las reuniones sostenidas entre el Gabinete de Seguridad y la Comisión de la Asamblea, permitieron la definición de las “Disposiciones Especiales Transitorias y Extraordinarias en los Centros Penitenciarios y Granjas Penitenciarias” a través de las cuales se reforzaron las acciones contra las estructuras criminales, permitió el control del territorio y se propició un incremento en la parte operativa de las fuerzas de seguridad con el fin de garantizar la tranquilidad a la población.

El documento de Disposiciones Especiales, fue aprobado en marzo de 2016 por todas las fuerzas políticas representadas en el Órgano Legislativo.

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y



Convivencia (CNSCC) conoció este documento de medidas extraordinarias tras haber sido avalado en la Asamblea. El secretario Hasbún aclaró ante el Consejo, que el Gobierno había propuesto llevar a cabo tareas excepcionales, y no un estado de excepción.

Las medidas extraordinarias complementan el Plan El Salvador Seguro, cuyo énfasis es la prevención a través de programas productivos, educativos y de reinserción laboral, entre otros.

II. Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática

- El Secretario Hasbún fue delegado por el Presidente Sánchez Cerén para participar como representante del gobierno en la resolución de diversas problemáticas coyunturales. Este acompañamiento responde a su rol de cohesionar y articular instituciones estatales para dar respuestas oportunas a la ciudadanía.



■ Gabinete de Gobernabilidad

Corresponde al Secretario de Gobernabilidad coordinar al Gabinete de Gobernabilidad, cuya función es asesorar al Presidente en asuntos políticos claves relacionados con la gobernabilidad del país; proveer una gestión eficiente y articulada del Órgano Ejecutivo en lo referente a la Gobernabilidad del Estado; promover y dar seguimiento al funcionamiento y articulación de los Consejos Nacionales de Diálogo y Concertación; y desarrollar un análisis permanente de coyuntura.

El Gabinete de Gobernabilidad está integrado, además de la SEGOB, por el Ministerio de Defensa, la Secretaría de Comunicaciones (SECOP), la Secretaría Técnica y de Planificación (STPP), la Secretaría Privada, Secretaría de Asuntos Jurídicos y Legislativos, la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MREE), el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MGDT) y el Organismo de Inteligencia del Estado (OIE).

Durante la rendición de cuentas correspondiente al año 2016, el Gabinete de Gobernabilidad destacó como principales logros: la continuidad de la construcción de acuerdos en

temas claves para la gobernabilidad con diversos sectores de la sociedad y Órganos del Estado, la presentación y puesta en marcha de 16 planes municipales territoriales correspondientes a la II fase de implementación del Plan El Salvador Seguro y preparación de los 24 planes más para el año 2017; la Implementación del Plan El Salvador Educado; la elaboración y presentación del Plan El Salvador Sustentable.

Asimismo, la coordinación y participación en esfuerzos, comisiones y equipos especiales relacionados con la gobernabilidad (seguridad, agua, etc.), la conformación de Asambleas Ciudadanas; la presentación del Plan maestro de Desarrollo Sostenible e inclusivo de la Región Oriental 2015-2025 y los programas de acción inmediata puestos en marcha ante el anuncio de deportaciones de compatriotas desde los Estados Unidos.

Entre sus proyecciones para 2017, el Gabinete enfatizó la creación y desarrollo de la ventanilla única de atención para denuncias ciudadanas y la consulta ciudadana sobre el Anteproyecto "Ley de Organizaciones Sociales", para su posterior presentación ante la Asamblea Legislativa.

■ Articulación de instituciones en el marco del Plan El Salvador Seguro

Como parte de la labor como Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia en lo referente a cohesionar y articular los programas de las instituciones del Ejecutivo, el Secretario Hasbún ha convocado a reuniones a ministros, viceministros, presidentes y directores de instituciones autónomas con el objetivo de coordinar el trabajo y focalizar recursos en los municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro (PESS).



En este mismo sentido, ha articulado esfuerzos para que estas instancias implementen estrategias para enfrentar la violencia y la criminalidad, a través de la ejecución de programas y proyectos gubernamentales que contribuyan a la prevención de la violencia, a atender y proteger a las víctimas, a recuperar espacios públicos, entre otras acciones.

Igualmente, en el marco de la aprobación de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, analizada en el seno del CNSCC, se ha contribuido a la elaboración de propuestas de asignación presupuestaria a instituciones del Ejecutivo, se le ha dado seguimiento a la ejecución y se ha apoyado la elaboración de informes de rendición de cuentas trimestrales para el Presidente de la República y miembros de este Consejo, tal como lo establece la normativa.

■ Establecimiento de Comisión especial por crisis de agua



En junio se instaló una Comisión especial para buscar soluciones a la crisis de agua en algunos sectores del Gran San Salvador, la cual por mandato presidencial, estuvo coordinada por el Secretario Hasbún e integrada por el Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA), Marco Fortín; la Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lina Pohl; el Secretario de para Asuntos de Vulnerabilidad, Jorge Meléndez y el Gobernador de San Salvador, Eduardo Linares.

La comisión tenía como objetivo la propuesta y ejecución de medidas de emergencia ante la escasez de agua así como coordinar la ejecución de proyectos de largo plazo que garantizaran de manera sostenible el abastecimiento del vital recurso.

Algunas de las medidas que se iniciaron de inmediato tras la declaratoria de emergencia en el mes de abril fueron la inversión de 3.5 millones de dólares en compra y alquiler de nuevas pipas para abastecer del recurso a las poblaciones afectadas, perforación de tres pozos, ampliación y mejoramiento en dos más.

Otro logro importante durante esta emergencia fue la presentación del Plan Nacional de Gestión Hídrica y el Plan Nacional de Restauración y Reforestación. Uno de los objetivos principales del Plan Hídrico es la caracterización de los problemas actuales y previsibles relacionados con el agua y la propuesta de solución.

► Impulso al diálogo para aprobación de préstamos Las Pavas



En el marco de la búsqueda de soluciones de largo plazo para resolver la problemática del agua en la capital, el Secretario Hasbún, en compañía del Presidente de ANDA, Marco Fortín, asistieron a la Asamblea Legislativa, con el objetivo de propiciar acuerdos para la ratificación de préstamos para la modernización de la planta potabilizadora de Las Pavas, ubicada en San Pablo Tacachico, La Libertad.

Los préstamos provenían del Gobierno de Francia por un monto de €53 millones, más un complemento de \$16.9 millones otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinados a la renovación de la infraestructura de Las Pavas, que es

la mayor fuente de abastecimiento de agua de la Zona Metropolitana de San Salvador.

El acompañamiento del Secretario de Gobernabilidad responde a su rol de facilitar y coordinar procesos de diálogo y concertación con los actores y sectores de la sociedad salvadoreña, a fin de lograr acuerdos y generar políticas que beneficien a la población.

La Asamblea ratificó con 64 votos de todos los partidos el préstamo por los €53 millones, quedando pendiente de ratificar el monto complementario proveniente del BCIE.

► Articulación de instituciones de seguridad vial

El Secretario Hasbún fue delegado presidencial para la coordinación y articulación de las instituciones relacionadas al tema de la Seguridad Vial en el país.

El propósito de esta articulación se centró en la búsqueda de soluciones que contribuyeran a agilizar el tráfico en el área metropolitana de San Salvador y las principales carreteras del país.

En este sentido, se implementaron diversas acciones entre las que destacan el fortalecimiento de los dispositivos de gestión de tráfico, la prohibición de estacionamientos en doble fila en accesos de Centros Educativos, Centros Comerciales u otros lugares de afluencia vehicular y acciones para regular las diferentes obligaciones del transporte público, entre otras medidas.



■ Firma de Memorándum con Agencia Colombiana para la Reintegración

En el marco del apoyo del Gobierno de Colombia con El Salvador, la Secretaría de Gobernabilidad y la Agencia Colombiana para la Reintegración, firmaron un memorándum de entendimiento que facilita, fomenta y consolida la cooperación técnica entre ambas instituciones.



Por parte de la SEGOB correspondió al Secretario Hasbún la firma del documento y por parte de la Agencia Colombiana, al Director General de la entidad, Joshua Mitrotti.

Las áreas de cooperación que se fortalecerán son: proceso de Reintegración; Reintegración Comunitaria; Prevención del reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes; Prevención de nuevas violencias; Fortalecimiento institucional; Seguridad ciudadana; Construcción de paz; y otras que ambos países acuerden conjuntamente. La firma del acuerdo se dio en presencia de miembros consejeros que integran el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC).

■ Testigo de honor en proyecto de cooperación alemana

En abril, el Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales, participó como testigo de honor en la firma de una carta de entendimiento suscrita entre el programa Regional de Prevención de violencia juvenil en Centroamérica (PREVENIRGIZ) de la cooperación alemana, y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). Esta permitirá la puesta en marcha del proyecto denominado “Fortalecimiento institucional en el tema de la prevención de violencia para referentes municipales” en el departamento de San Miguel.



■ Concejos Municipales Plurales conocen herramientas de diálogo democrático



Representantes de las 10 alcaldías de los municipios priorizados de la primera fase del Plan El Salvador Seguro, asistieron al taller “Fortalecimiento de Capacidades de los Concejos Municipales Plurales para la Gobernabilidad Democrática”, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades relacionadas en técnicas y herramientas para la construcción de acuerdos que puedan ser útiles en el trabajo cotidiano alrededor del trabajo de seguridad dentro de los municipios.

La iniciativa buscó propiciar una reflexión compartida sobre los retos de los Concejos plurales para la construcción e implementación de acuerdos en materia de seguridad.

El Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales destacó la importancia de fortalecer el trabajo de los Concejos Municipales plurales para beneficio de los territorios porque es ahí el lugar donde el diálogo se vuelve una herramienta de trabajo valiosa para la búsqueda de acuerdos sobre el trabajo comunitario.

La metodología del taller estuvo orientada a buscar la reflexión, con miras a sensibilizar sobre la importancia de la óptima gobernanza en la integración plural de los Concejos Municipales. Los contenidos de la sesión no pretendían ofrecer respuestas definitivas sino incitar al grupo a razonar sobre fenómenos sociales dinámicos y complejos.

III. Misiones oficiales

- El Secretario de Gobernabilidad Hato Hasbún participó como representante del Gobierno salvadoreño en importantes visitas internacionales como parte de los acercamientos que generen apoyos a los planes de país.

Reunión ministerial del 50 Aniversario del PNUD

En febrero, el funcionario asistió a la reunión ministerial del 50 aniversario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se realizó en la Ciudad de Nueva York, y que tuvo como punto principal la “Implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”.

En la reunión se abrió un espacio para el debate de cuatro importantes temáticas: Erradicar la pobreza, Protección del planeta, Desarrollo sostenible, Poner fin a la violencia, consolidar la paz y Gestión de riesgo, crear resiliencia.

El Secretario Hasbún disertó sobre “Reducción de la violencia, para consolidar la paz”, en donde se destacó que El Salvador, bajo el auspicio y participación directa de Naciones Unidas,



constituye el fiel reflejo de la lucha por la democracia, ya que ha transitado de un período de conflicto hacia el establecimiento de un país en paz, libertad y democracia.

Acompañamiento a comitiva del CNSCC a Washington

El Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y otros miembros del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) participaron el 13 y 14 de julio en una misión oficial a Washington DC, donde sostuvieron reuniones con representantes de diversos sectores de ese país.

Uno de los temas fundamentales de esta visita a la capital estadounidense fue exponer los resultados del CNSCC y cómo se articula el Plan El Salvador Seguro (PESS) con las medidas establecidas en el Plan del Triángulo Norte.

La delegación del CNSCC estuvo conformada además del Comisionado Hasbún, por el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Mauricio Ramírez Landaverde; el Embajador de la OEA en El Salvador, Ronalthe Ochaeta; Rafael Castellanos, el



Fiscal General Douglas Meléndez y el diputado Misael Mejía (todos miembros del CNSCC), quienes tuvieron espacios de intercambio con algunos funcionarios de gobierno de Estados Unidos, congresistas, asesores y consejeros, representantes de la academia, organizaciones empresariales, periodistas y generadores de opinión locales.

■ Subsecretario participa en foros regionales



El Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales, participó en diversas actividades regionales relacionadas a las temáticas abordadas por esta Secretaría y como representante del Gobierno de El Salvador.

En febrero, el Subsecretario representó al Gobierno como panelista en el foro “What Works Reducing Community Violence: Spotlight on Central América and México” (Buenas prácticas en la reducción de violencia en las comunidades: la experiencia de Centroamérica y México), en donde presentó el esfuerzo realizado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) y se comentaron los hallazgos del estudio de la Universidad de Harvard a la luz de su relevancia y utilidad para la implementación del Plan El Salvador Seguro.

El evento permitió establecer contacto con los participantes en este estudio, quienes manifestaron su disposición de continuar en comunicación con el Gobierno de El Salvador, para contribuir con sus conocimientos y experiencias a los programas de reducción de la violencia en el país.

En marzo, el Subsecretario también participó en el simposio a Ministros y funcionarios públicos de alto nivel de América Latina y el Caribe, en Cochabamba,

Bolivia, en el que se presentó una plataforma para compartir conocimientos acerca de estrategias innovadoras, mejores prácticas y lecciones aprendidas de cómo construir una administración pública inclusiva y responsable en pro del desarrollo sostenible.

En agosto, el funcionario viajó a Tegucigalpa, Honduras donde participó en un taller sobre seguridad ciudadana en la región, desde un enfoque multicausal, en el que participaron representantes de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la academia, para contribuir a enfrentar la violencia.

En diciembre, el Subsecretario asistió al encuentro denominado “Gestión de información para la toma de decisiones en seguridad ciudadana: avances y desafíos en la región” en la que compartió con los asistentes, la experiencia del mecanismo de monitoreo y evaluación del Plan El Salvador Seguro en los territorios priorizados.

En este evento, realizado en la Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, y organizado por la USAID y el PNUD, asistieron ministros, Viceministros y otros altos funcionarios de Centroamérica y República Dominicana, quienes compartieron los avances en la gestión de información institucional para la seguridad ciudadana.

IV. Consejos Nacionales de Diálogo

- Al cierre de 2016, el Gobierno de El Salvador fortaleció el diálogo y la participación mediante el funcionamiento de los tres consejos de diálogo oficialmente establecidos y consolidados: Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), Consejo Nacional de Educación (CONED) y Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV).
Corresponde a la Secretaría de Gobernabilidad coordinar estos espacios en calidad de Secretaría Ejecutiva y como Secretaría Técnica acompañan: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y un grupo de países amigos en apoyo y acompañamiento a los procesos de diálogo.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC)

Establecido en septiembre de 2014, el CNSCC es una expresión de unidad de diferentes actores de la sociedad salvadoreña y ha demostrado que se puede trabajar unidos por el bienestar de la población en materia de seguridad, dejando de lado los temas coyunturales, ideologías y opciones partidarias.



CNSCC define acciones prioritarias para 2016

En la primera sesión de trabajo del año del CNSCC, realizada en enero, la Comisión de Seguimiento y Articulación del Consejo, sometió a consideración del pleno 27 acciones del Plan El Salvador Seguro (PESS) identificadas como prioritarias y que debían ser atendidas con mayor apremio en 2016.



Las acciones seleccionadas fueron elegidas de entre las 133 contenidas en el PESS, y corresponden a 10 resultados de los 21 perseguidos. Las mismas son parte de los 5 ejes listados en el Plan.

Algunas de las acciones priorizadas tienen que ver con la reducción del número de niñas, niños y adolescentes que no estudian ni trabajan en los municipios seleccionados, reducción de la incidencia de delitos en los espacios municipales, centros penitenciarios, centros de inserción social y bartolinas que cumplen con condiciones básicas de acuerdo con estándares internacionales; y el incremento de los casos judicializados de homicidios, feminicidios, extorsiones, violaciones y agrupaciones ilícitas, entre otros.

El Secretario Hasbún destacó que esta priorización permitiría unificar los esfuerzos de las instituciones involucradas en la ejecución de los planes territoriales. Por parte del Estado, son 26 las instituciones involucradas.

■ Segundo aniversario del CNSCC

El CNSCC cumplió dos años de su implementación. El presidente Salvador Sánchez Cerén elogió el papel que ha desempeñado este ente de diálogo en la articulación de una estrategia nacional contra la criminalidad y la inseguridad, la cual ha permitido brindar resultados positivos a la población salvadoreña.

Mediante este esfuerzo, distintos actores del Estado y la sociedad civil, con el apoyo de la cooperación internacional, han podido articular un trabajo conjunto bajo un solo propósito: garantizar la seguridad de las familias salvadoreñas.

Algunos de los logros principales del Consejo son el haberse establecido como un espacio de amplia consulta ciudadana, la generación de redes y mecanismos de coordinación que han impactado en las instituciones ejecutoras de políticas públicas de seguridad en los territorios intervenidos y el énfasis en la visibilización de víctimas como un punto clave del tema de seguridad.

De cara al futuro, los consejeros han destacado los retos que tiene el Consejo en su nueva etapa de funcionamiento, los cuales están relacionados con el fortalecimiento del rol consultivo, de la capacidad en el seguimiento al PESS,



la implementación de sistemas de información a nivel nacional y local para tener evidencia concreta sobre los avances y desafíos en la implementación del Plan y la definición de un mecanismo que permita al Consejo ejercer mejor su rol legal en materia financiera.

Los consejeros, coinciden en que el CNSCC ha servido de voz para mantener un balance entre las respuestas de prevención y las de control y persecución del delito que da el gobierno y en que el rol consultivo del Consejo debe fortalecerse en los próximos años con el involucramiento de todos sus actores.

■ Avances del Plan El Salvador Seguro

El producto más relevante del CNSCC ha sido el diseño y construcción del Plan El Salvador Seguro (PESS) presentado en enero de 2015, un documento que propone estrategias integrales contra la inseguridad.

Debido a que suma los aportes del Ejecutivo, de otros órganos del Estado, municipalidades, iglesias, organizaciones no gubernamentales, organismos de cooperación, comunidades, países amigos y empresa privada, lo que lo ha consolidado como un esfuerzo de planificación bajo la óptica de país.

Como parte de la gestión del Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, se está trabajando en la articulación de las instituciones del Ejecutivo, para enfocar esfuerzos y recursos en apoyar el PESS. Esta labor se realiza junto al Viceministerio de Prevención Social del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

En 2016, el CNSCC cerró con un total de 26 planes territoriales El Salvador Seguro implementados en igual número de municipios.

Algunos resultados del Plan El Salvador Seguro en su primera etapa de ejecución (10 municipios):

1. A nivel nacional, una **reducción de 11.5%** de todos los delitos que afectan a la población.
2. Disminución de homicidios en los municipios correspondientes a la primera etapa de implementación: **Colón 50.5 %**, **Zacatecoluca 59.4 %**, **Jiquilisco 32.3 %**, **Cojutepeque 32.8 %**, **Sonsonate 28.2 %**, **Mejicanos 29 %**, **Ciudad Delgado 35.3 %**, **Santa Ana 20.8 %**, **San Salvador 10 %**.
3. **4,566 jóvenes se han incorporado a la educación formal** con el programa de flexibilización de la educación.
4. **28,208 estudiantes provenientes de 110 centros escolares públicos** reciben atención psicosocial.
5. **Instalación de Unidades de Atención a Víctimas** en 6 hospitales y 9 unidades de salud.
6. **Más de 3 mil beneficiados** con programas de emprendimiento.
7. **Borrado de más de 113,500 metros cuadrados de grafitis** alusivos a grupos criminales en 578 comunidades.
8. **3,295 niños, niñas y jóvenes de 34 comunidades, han sido atendidos de forma permanente** a través de monitores deportivos comunitarios, en escuelas de iniciación deportiva de fútbol, torneos de futbol calle, clubes de aeróbico, deporte nocturno, fomentando la convivencia y sano esparcimiento.
9. 4,685 privados de libertad participando del **programa “Yo Cambio”**.

■ El Salvador Seguro se extiende a 16 nuevos municipios

El Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia recibió los 16 planes correspondientes a la segunda fase de implementación del Plan El Salvador Seguro en nuevos municipios del país.

Los documentos contienen las acciones que los diversos actores (Estado, ONG's, iglesias, alcaldías, cooperación internacional, entre otros) pondrán en marcha para reducir los índices de violencia en sus territorios.

Los planes fueron elaborados a partir de un proceso de participación ciudadana y se espera que su

implementación beneficie a 1,193,261 personas, el 20.77% de la población total del país.

Los planes municipales establecen acciones que serán ejecutadas a través de seis componentes: seguridad en el territorio, oportunidades educativas, oportunidades de inserción productiva, rehabilitación y dinamización de espacios públicos, servicio a las personas, familia y comunidad y atención a víctimas.

“Hoy estamos viendo el fruto del esfuerzo y trabajo de los municipios, que hicieron posible tener estos planes” dijo el Secretario Hasbún en esa ocasión.

Municipios intervenidos en II fase PESS:

Ahuachapán, Chalchuapa, Nahuizalco, Izalco, San Juan Opico, Quezaltepeque, Apopa, Olocuilta, San Pedro Perulapán, San Martín, Santiago Nonualco, Ilobasco, San Vicente, Usulután, Conchagua y San Miguel.



■ Visitas territoriales para verificación de avances del PESS



Visita a Cojutepeque.

En mayo, el CNSCC inició una gira por los municipios priorizados de la primera fase del PESS para conocer los avances y retos de la implementación de los planes territoriales.

El Comisionado Presidencial para la Seguridad participó de las visitas junto a representantes del Consejo, de instituciones públicas, cuerpo diplomático y organismos cooperantes, quienes se reunieron con los consejos municipales de prevención de violencia (CMPV), los concejos municipales y representantes de las comunidades.

El primer recorrido se realizó en Ciudad Delgado. La comitiva fue recibida por el Alcalde Tomás Minero, su Concejo Municipal y el Consejo Delgadense de Prevención de Violencia.

El alcalde Minero agradeció los esfuerzos de la cooperación, instituciones del Estado y del gobierno central en la ejecución de las acciones del PESS. Algunos resultados mostrados en esa ocasión reflejaron una reducción del 33 % en la cifra de homicidios, la creación de 845 nuevos empleos, el reforzamiento a 175 micros emprendimientos, adición de 380 nuevos participantes en el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) y la capacitación de más de 200 personas en temas de prevención de violencia y atención al fracaso escolar.

En los meses posteriores, la comitiva visitó seis municipios más (Sonsonate, Soyapango, Mejicanos, Zacatecoluca, Cojutepeque y Colón) donde conoció los resultados de las acciones implementadas y los retos a futuro.



Ciudad Delgado

En las visitas, el Comisionado Hasbún aseguró que los municipios presentan resultados concretos frente al tema de la seguridad y que es necesario el apoyo de todos los sectores porque el reto es vencer la dispersión y hacer que los resultados logrados sean irreversibles.

Visitas 2016



Colón



Mejicanos



Soyapango



Zacatecoluca

■ Cooperantes internacionales apoyan el diálogo

Desde su creación, el CNSCC ha recibido el respaldo de países amigos y organismos de cooperación quienes apoyan el diálogo como una de las mayores apuestas para resolver los grandes temas de país.

La cooperación internacional y países amigos han externado su respaldo a los planes de prevención de violencia del PESS y al trabajo del CNSCC; asegurando que continuarán apoyando estos esfuerzos a través de los programas de prevención de violencia que desarrollan en los municipios del país.

Representaciones diplomáticas y organismos de cooperación acreditados en el país (EEUU, Alemania, Reino Unido, Colombia, Unión Europea y Naciones Unidas, entre otros) han reiterado en el pleno del CNSCC, su apoyo al conjunto de medidas que se ejecutan en los territorios en el marco del PESS y de las medidas extraordinarias, que hacen frente a los desafíos que enfrenta el país actualmente.

Durante 2016, el Consejo recibió la visita de importantes personalidades quienes mostraron su respaldo al trabajo realizado y expresado en el Plan El Salvador Seguro.

En abril, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, participó de una sesión especial en la que expresó que la OEA, como parte de la Secretaría Técnica del CNSCC, apoya todas las iniciativas que ayuden a enriquecer las políticas y planes nacionales de justicia y seguridad ciudadana y convivencia.



Almagro destacó la importancia del esfuerzo que realiza el Gobierno para combatir la criminalidad y la delincuencia; y enfatizó que para ejecutar estas iniciativas es necesario el apoyo de todos los sectores del país.



Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en su visita al CNSCC

El Consejo también recibió a la Vicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón quien expuso el Programa “Puente al desarrollo”, de la estrategia nacional para la reducción de la pobreza en Costa Rica.

El Comisionado Hasbún agradeció la visita de la funcionaria a la vez que destacó el PESS como el resultado más importante del diálogo y la concertación de los sectores participantes en el Consejo. Además, mencionó que la violencia tiene raíces estructurales que deben abordarse para superar el problema en todas sus formas.

La Vicepresidenta Chacón elogió el involucramiento no solo de los sectores representativos de la sociedad en la creación del Plan, sino también de los gobiernos locales, algo que augura el éxito. Agregó que es importante tener propuestas que trasciendan a políticas de Estado.

Renate Winter, vicepresidenta del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, visitó el país en noviembre para abordar la situación de la justicia penal juvenil en El Salvador.

Winter se reunió con el Consejo de Seguridad y durante su participación instó a apoyar la búsqueda de políticas en relación con la infancia, la violencia y la forma en que aplican la justicia juvenil en el país.

Como parte de una iniciativa de la Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el marco de la recuperación de espacios públicos del municipio de San Salvador y dentro del proceso de inversiones público-privadas, el CNSCC recibió la visita de Felipe Uribe Beout, arquitecto Urbanista de la Ciudad de Medellín, Colombia, quien presentó



Vicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón



Felipe Uribe, Urbanista de la Ciudad de Medellín, Colombia.

el proyecto “Plan Maestro del Parque Cuscatlán y su área de influencia”.

El Comisionado Hasbún, destacó la labor de la Agencia estadounidense en la prevención de la violencia en los municipios prioritarios del PESS y la inversión que se realiza en proyectos relacionados en el eje de prevención de violencia.



Renate Winter, vicepresidenta del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

■ Reconocimiento a ex embajadora Mari Carmen Aponte

En febrero y tras el anuncio de su salida del país como representante diplomática de Estados Unidos el CNSCC entregó un reconocimiento a la ex embajadora Mari Carmen Aponte por sus aportes a este espacio de diálogo y a las iniciativas plasmadas en el PESS.

La diplomática, agradeció el gesto al mismo tiempo que aseguró que “El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana es un ejemplo de la clase de trabajo en conjunto que El Salvador necesita para hacer frente a los desafíos que enfrentan en este momento”.



■ Experiencia de reinserción laboral



Durante su XXVIII sesión ordinaria de trabajo, el CNSCC conoció el modelo de gestión de desarrollo inclusivo implementado por la empresa textilera League El Salvador, el cual ha permitido la inserción laboral de personas provenientes de sectores vulnerables del país.

El Comisionado Hasbún inició la sesión expresando su agradecimiento por la visita, a la vez que resaltó el programa de esta empresa como un paso importante que muestra que es posible cambiar la realidad del país mediante la unidad de los sectores.



“Esto es una muestra de que podemos cambiar las cosas, hacerlo y hacerlo bien. Creemos que todos debemos hacer esfuerzos de este tipo. Como gobierno siempre recalcamos que una sola fuerza no resuelve los problemas del país y nuestro deber es integrar correlaciones que nos garanticen grandes cambios”, dijo el Comisionado.

El proyecto cuenta con el respaldo de la cooperación internacional que promueve el modelo como un ejemplo del aporte del sector privado en la creación de oportunidades laborales para estos sectores de la población, entre ellos personas con discapacidades y jóvenes en condición de riesgo.

■ CNSCC avala orientación de fondos de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana



En cumplimiento a lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana (CESC), el cual especifica que “El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia podrá recomendar prioridades para la ejecución de los fondos provenientes de la contribución especial”, el Secretario Hasbún presentó de manera periódica el detalle de las asignaciones de fondos propuestas por el Gobierno.



El Secretario solicitó, en nombre del Gobierno, la aprobación del CNSCC para orientar los fondos, considerando que “Las propuestas de distribución de fondos presentadas toman como base las acciones reflejadas en el PESS por lo que están relacionadas con los ejes de prevención de violencia, oportunidades productivas y fortalecimiento institucional”, explicó.

El Secretario recordó también que la mayor parte de los fondos del CESC han sido asignados a tareas de prevención de violencia, como por ejemplo el establecimiento de programas de empleo y empleabilidad, de emprendimiento, rescate de espacios públicos, entre otros.

En el primer trimestre del año 2016 (enero-marzo), lo recaudado de Contribución especial fue de \$11 millones, en el segundo trimestre (abril-mayo) de \$16.5 millones, en el tercero (julio-septiembre) fue de \$10.7 millones; mientras que la proyección para el último trimestre (octubre-diciembre) es de \$11.8 millones.

El total de lo asignado a las diferentes instituciones ejecutoras fue de \$50.1 millones, de los cuales el 63% corresponde a programas de prevención de violencia.

■ Comisión de Seguimiento CNSCC realiza sesión de evaluación

El Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, Hato Hasbún, presidió junto al Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales, la última reunión del año de la Comisión de Seguimiento y Articulación del CNSCC, la cual tenía como objetivo evaluar el trabajo del Consejo en este 2016 y definir retos para 2017.

“El CNSCC es un promotor de la unidad a nivel local, esta unidad se expresa por medio de la ejecución en los territorios, ahí donde se ha logrado articular los esfuerzos de los diversos actores”, dijo el Secretario Hasbún, a la vez que instó a continuar los esfuerzos cuyos frutos son evidentes especialmente en la ejecución del Plan El Salvador Seguro.

Las reflexiones de los consejeros iniciaron a partir de la lectura del rol de este ente, plasmado en el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N°62 de creación del CNSCC, el cual indica que “le compete al Consejo promover y facilitar el diálogo y la concertación alrededor de las políticas públicas relacionadas con la justicia, seguridad ciudadana y convivencia, procurando el logro y suscripción de acuerdos nacionales sostenibles”.

Algunas intervenciones de los consejeros estuvieron relacionadas con el reconocimiento al esfuerzo de participación de los actores y sectores, así como también a los alcaldes y sus equipos en la ejecución del Plan El Salvador Seguro (PESS) en sus territorios.

Por otro lado, se destacó la necesidad de retomar esfuerzos que permitan la consolidación y continuidad de las acciones en los territorios y propiciar un mayor acercamiento con las comunidades. Así mismo se recalcó la importancia de mantener el equilibrio entre lo preventivo y represivo y finalmente enfatizar el papel del CNSCC, como un ente independiente que propone estrategias para combatir la inseguridad.



Consejo Nacional de Educación (CONED)

El objetivo principal del Consejo Nacional de Educación (CONED) es “promover y facilitar el diálogo y la concertación, para alcanzar acuerdos nacionales sostenibles, a corto, mediano y largo plazo en materia educativa con el fin de iniciar una transformación hacia una educación integral, universal y de calidad (Decreto N° 57, 2015, Art. 3)”.



Presentación del Plan El Salvador Educado



El 22 de junio de 2016, el CONED entregó al Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén, el “Plan El Salvador Educado, por el derecho a una educación de calidad” (PESE) una iniciativa que busca ejecutar acciones estratégicas que lograrán a corto, mediano y largo plazo, dar un giro sustancial para optimizar el desarrollo en el sistema educativo del país.

El PESE, propone un total de 104 acciones para atender de forma prioritaria seis desafíos que enfrenta el país en materia educativa, como seguridad en las escuelas, docencia, primera infancia, escolaridad universal, educación superior e infraestructura.

El Presidente aseguró que el Plan El Salvador Educado, sostiene una coherencia estratégica con el Plan El Salvador Seguro, ya que ambos buscan reconstruir el tejido social, creando oportunidades, fomentando una nueva cultura e inclusión de todos los sectores en un proyecto de nación democrático, respetuoso de los derechos humanos y la diversidad de pensamiento.

“La educación impartida debe ser crítica, con sólidos fundamentos humanistas, éticos, científicos y técnicos, que permitan edificar una sociedad próspera, inclusiva y solidaria”, aseguró el mandatario.

El costo del Plan asciende aproximadamente a US\$12,573 millones para la década 2016-2026, lo que supone una asignación adicional promedio al ramo de educación equivalente al 4.8% del PIB.



Los seis desafíos definidos en el PESE son:

1. Escuela libre de violencia
2. Docentes de calidad
3. Atención integral a la primera infancia
4. Doce grados de escolaridad
5. Educación superior para un país productivo
6. Infraestructura



► CONED conforma Comisión de Seguimiento y Articulación

En agosto, el Secretario Hasbún y el Ministro de Educación, Carlos Canjura, presidieron una reunión del CONED que tuvo como punto principal la conformación de la Comisión de Seguimiento del Plan El Salvador Educado (PESE).

En esta oportunidad el Secretario de Gobernabilidad y coordinador del CONED, Hato Hasbún, reiteró la necesidad de articular las acciones de los Consejos de Seguridad Ciudadana y Convivencia y del Consejo de Educación.

La Comisión fue elegida de forma participativa y está conformada por un representante del Consejo por cada uno de los 6 desafíos plasmados en el documento, acompañados de un equipo técnico del Ministerio

de Educación (MINED) y por las secretarías Ejecutiva (SEGOB) y Técnica (PNUD, UNICEF, OEI, UE y OEA).

Esta Comisión procura el cumplimiento de las acciones del PESE, acompañando y observando de manera cercana su implementación. Así mismo, será responsable de hacer seguimiento a las instituciones que ejecutarán las actividades propuestas, definiendo indicadores y medios de verificación de las mismas.

Esta iniciativa busca también fortalecer la articulación entre instancias involucradas y articular el Plan El Salvador Educado con el Plan El Salvador Seguro, en las acciones relacionadas con la educación, entre otros roles.



Comisión de seguimiento del Consejo Nacional de Educación

► Priorizan acciones del PESE

En su primera reunión de Trabajo, la Comisión de Seguimiento y Articulación priorizó las acciones que deben impulsarse para procurar la calidad educativa en El Salvador.

Los participantes en la Comisión de seguimiento se organizaron en grupos de trabajo, uno por cada desafío planteado en el Plan y correspondientes a las metas de corto plazo. Tomando en cuenta criterios de factibilidad, cada grupo seleccionó 3 acciones prioritarias de la lista de actividades propuesta en su desafío.

De esta manera, la jornada permitió identificar 25 acciones que serán impulsadas por el CONED en los primeros dos años (2017 y 2018) y sobre las cuales se mantendrá un mecanismo de monitoreo y seguimiento. Estas acciones serán presentadas al pleno del Consejo para su aprobación.



Las autoridades del Ministerio de Educación (MINED) presentaron las acciones que ya están en ejecución y que están incluidas en la planificación institucional y presupuestaria del Ministerio para ese período lo que permitió conocer la brecha de financiamiento.

► CONED conoce iniciativas para impulsar la calidad educativa



A lo largo del año, el Ministerio de Educación (MINED) llevó ante el pleno del CONED varias iniciativas relacionadas a la educación en el marco de los desafíos planteados en Plan El Salvador Educado.

En la primera sesión ordinaria del año, El MINED presentó el informe del observatorio de centros educativos públicos, un documento que recopila información del estado de 5,179 centros educativos públicos y evalúa temas como infraestructura, matrícula, acceso a la escuela, seguridad, cantidad de maestros a disposición, factores de riesgo y transporte.

Entre los datos arrojados por este informe, se destacó que un 52% de los Centros Educativos en el país tienen entre uno y cinco maestros, lo que da señales del déficit de maestros que todavía persiste y que deberá ser atendido entre las propuestas del CONED.

El Consejo también conoció los avances del programa “Universidad en línea” de la Universidad El Salvador (UES), iniciativa que tiene como objetivo facilitar el acceso a educación superior. El programa ofrece en sus inicios seis carreras en línea relacionadas con la enseñanza y se está trabajando para el próximo año ofrecer nuevos programas de la universidad.

De igual manera, el MINED presentó la propuesta del Plan de Reformulación de la Formación Inicial Docente, en el marco del desafío 2 del PESE: “Docentes de Calidad”.

Esta propuesta busca responder a las debilidades estructurales del sistema actual de formación inicial de docentes, tras el cierre del modelo normalista, que originó problemáticas como la dispersión curricular, el desbalance de la planta docente, la falta de planificación, crecimiento descontrolado de la oferta y mercantilización de la misma, entre otros aspectos.

Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad

A través de la conformación del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), el Gobierno busca generar compromisos concretos y soluciones al tema medioambiental en el país. Este espacio busca trascender la agenda ambiental que permita transitar a una economía y una sociedad resiliente.

Instalación del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad

El 1 de marzo de 2016, el Presidente Salvador Sánchez Cerén presentó al país, el Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), una instancia autónoma de diálogo y concertación que tiene como objetivo alcanzar y suscribir acuerdos y compromisos de corto, mediano y largo plazo, en las áreas de sustentabilidad ambiental y vulnerabilidad.

La creación del CONASAV forma parte integral del compromiso del gobierno de promover la capacidad del país, de las comunidades y ciudades para enfrentar el cambio climático, y para construir planes de adaptación que fortalezcan el crecimiento y la prosperidad de manera sostenida. Se trabajará para concretar compromisos nacionales que permitan avanzar hacia la sustentabilidad.

El CONASAV está conformado por representantes de Gobierno, partidos políticos, academia, centros de pensamiento e investigación, empresas privadas, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y personas con capacidad y experiencia en el área de sustentabilidad y vulnerabilidad ambiental. Además, esta iniciativa contará con el acompañamiento de organismos internacionales y cooperantes.

Previo a su instalación, el Secretario Hasbún y la Ministra del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Lina Pohl, presidieron tres reuniones preparatorias en las cuales convocó a una amplia participación de los sectores y personas relacionadas a temas de Sustentabilidad ambiental a quienes se explicó la dinámica del CONASAV y el producto que se espera de este espacio, denominado en un primer momento como “El Salvador Sustentable”.



■ Conformación de mesas temáticas



Siguiendo la dinámica de trabajo de los otros Consejos que le precedieron (Seguridad y Educación), el CONASAV inició el trabajo de la elaboración de una propuesta de nación en el tema de Medio Ambiente.

Así se establecieron ocho mesas temáticas que iniciaron sus sesiones con el objetivo de alcanzar acuerdos y compromisos y aportar soluciones a los problemas medioambientales que afronta el país.

Las ocho mesas centraron sus discusiones en problemáticas relacionadas a: Saneamiento ambiental, Economía Verde, Riesgo, Seguridad Hídrica, Cambio

Climático, Ordenamiento de Territorio, Restauración de suelos, ecosistemas y paisajes y Educación Ambiental. Cada equipo proporcionaría insumos para la identificación de las acciones prioritarias y su implementación en el corto, mediano y largo plazo.

Las mesas están integradas por miembros de CONASAV y sus equipos técnicos de acuerdo a cada temática; además la integran centros de pensamientos, Universidades, ONG's, la cooperación Internacional (AECID, USAID, PNUD, UE y OEA).

Luego de varios meses de trabajo, en octubre, el pleno de CONASAV escuchó las propuestas elaboradas por una nutrida participación multisectorial que conformaron las ocho mesas temáticas donde surgieron 24 acciones o compromisos y 54 metas en materia de sustentabilidad ambiental y reducción de la vulnerabilidad.

Los resultados de cada mesa serán plasmados en un documento (El Salvador Sustentable) que contendrá propuestas sobre acciones prioritarias y urgentes para contrarrestar la problemática medioambiental y el cual se prevé sea entregado al país en 2017.

■ CONASAV conoce las medidas para enfrentar escasez de agua

El Secretario Hasbún, acompañado de la Ministra del MARN, Lina Pohl, el Secretario de Vulnerabilidad, Jorge Meléndez y el Presidente de ANDA, Marco Fortín, presentaron ante el pleno del CONASAV las medidas por escasez de agua emitidas por el Gobierno ante la declaratoria de emergencia por el desabastecimiento en algunos sectores del país.

El Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, destacó la importancia de la participación de los diferentes sectores en el Consejo, ya que cada instancia es fundamental para la gobernabilidad del país.

“Como Gobierno se está claro que lo fundamental es generar correlaciones que permitan resolver los problemas; y eso se resuelve mediante acuerdos. Sin acuerdos la solución de los problemas es difícil y muy complicada”, explicó el funcionario, quien en junio fue designado por el Presidente de la República para coordinar la Comisión especial para buscar soluciones a



la crisis de agua en algunos sectores del Gran San Salvador.

Los funcionarios explicaron al pleno del Consejo que las medidas de corto y mediano plazo implementadas buscaban optimizar el consumo de agua desde los hogares, el sector privado, gobiernos municipales y demás instituciones del Estado.

■ Relator Especial ONU felicita a Gobierno por la creación de espacios de diálogo en el tema medioambiental



El Relator Especial sobre el Derecho al Agua y Saneamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Léo Heller, se reunió con el CONASAV y aprovechó para felicitar al Gobierno por la creación del espacio de diálogo plural y democrático que representa este Consejo, para contribuir en el avance del tema medioambiental y cambio climático.

El especialista estimó que uno de los retos más importantes del país es la aprobación de la Ley del Agua, para que garantice derechos y el cumplimiento de deberes. Además, agradeció al pleno por el espacio otorgado y sus aportes en el tema en mención.

El Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, agradeció la presencia del relator y además informó a los consejeros que el Gobierno y la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) acordaron priorizar en la agenda de trabajo el tema del agua. “Coincidimos en que uno de los temas fundamentales es el agua, pero hay que ponernos de acuerdo en cuáles son los obstáculos estructurales que impiden que se resuelvan determinados problemas como sociedad. Es el referente para ponernos de acuerdo”, acotó el Secretario.

■ CONASAV conoce informe “Intervenciones: Lucha contra la sequía y diversificación- Chaco Central Paraguay”

Graciela Gómez, especialista en tecnología, innovación y biotecnología de la Representación de Paraguay del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), explicó que el objetivo del proyecto es promover el control de los procesos de desertificación y mitigar los efectos de la sequía, mediante intervenciones demostrativas que permitan generar información sobre buenas prácticas, difundirlas y desarrollar capacidades sobre el tema.



También, Gabriel Rodríguez Marqués, representante del IICA en El Salvador, aseguró que como organismo han venido analizando la problemática del agua en El Salvador, y que están trabajando y enfocándose fundamentalmente en tres áreas partiendo de experiencias en Paraguay: manejo de las micro cuencas altas del Río Lempa, diques y canales para riego especialmente en San Miguel, y alternativas en el tema de cosecha de agua.

■ CONASAV define nuevas áreas de trabajo para 2017



En la última sesión del año, las Secretaría Ejecutiva y Técnica del CONASAV propusieron al Consejo trabajar, de manera paralela a la formulación del Plan El Salvador Sustentable, en generar propuestas relacionadas a dos grandes apuestas de país en el corto plazo: Seguridad Hídrica (Plan de Recuperación del Río Acelhuate) y Restauración y reforestación.

El pleno del CONASAV apoyó la propuesta y acordó la conformación de dos mesas ampliadas, una por tema propuesto, las cuales iniciarán su trabajo en enero de 2017.

V. Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas 2016



- El Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las mejores prácticas, son galardones creados por el gobierno con el fin de fomentar el “Modelo para una Gestión de Excelencia”, el cual ha sido diseñado con base en principios internacionalmente aceptados como inspiradores y validados con experiencias de éxito a nivel mundial y útiles para ayudar a quienes buscan una guía para el perfeccionamiento de las organizaciones públicas y privadas. El Modelo permite a las empresas e instituciones autoevaluarse.

Por sexto año consecutivo, la Secretaría de Gobernabilidad, a través de ES Calidad-Oficina Administradora del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas- realizó el certamen en el que participaron empresas públicas y privadas.

■ Premiación de la sexta edición



Este año se otorgó el Reconocimiento a las Mejores Prácticas al proyecto “Centro de Cirugía Ambulatoria”, presentado por el Hospital Nacional Rosales, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En lo referente al Premio se anunció que el Jurado Calificador determinó que la edición 2016 se declaraba desierto en todas sus categorías.

El evento fue presidido por el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, quien manifestó que continuar fomentando la alianza del Estado y el sector privado es vital para



Ganadores del Reconocimiento a las Mejores Prácticas al proyecto “Centro de Cirugía Ambulatoria”, presentado por el Hospital Nacional Rosales.

producir mejoras en los servicios y productos que se dan a la población. El funcionario aseguró que este tipo de iniciativas “son una expresión y una muestra del trabajo de articulación, esfuerzo, compromiso y proyectos, los cuales deben favorecer a la población”.

A diferencia de años anteriores, la próxima edición (2017) será lanzada hasta en enero próximo, dando inicio al retiro de las bases del concurso para que las empresas privadas

y las instituciones públicas conozcan los requisitos, y puedan postularse.

Las fases de participación para estos galardones son: Convocatoria (de noviembre a enero), Evaluación de los informes de postulación (febrero a mayo); Visitas de evaluación (junio a agosto), Determinación de los ganadores (septiembre a octubre); ceremonia de premiación (noviembre).

■ Promoción del Certamen entre el sector privado



Gabiela Bolaños, coordinadora de ES Calidad.

Con el objetivo de difundir y ampliar la participación en la edición 2016, ES Calidad impartió una charla informativa a empresas agremiadas a la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) sobre los requisitos para participar en el Premio y el Reconocimiento y la importancia de adoptar una cultura de calidad para brindar mejores productos y servicios que ayuden a elevar la productividad de las empresas.

El subsecretario Antonio Morales destacó en esa oportunidad que “El premio salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas son una apuesta que vale la pena, ya que buscan reconocer el empeño de las organizaciones en El Salvador por elevar la calidad de sus productos o servicios. El país necesita empresas más competitivas e instituciones que den mejores servicios a la ciudadanía”, acotó.

ES Calidad promueve una mayor difusión del Modelo de Excelencia

ES Calidad realizó un taller con integrantes del Jurado calificador, Comité Técnico Asesor (CTA) y representantes de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Con el objetivo de fomentar una mayor participación en el sector público y privado y difundir el Modelo para una Gestión de Excelencia.

En el CTA participan representantes de las diferentes Gremiales empresariales como la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL), La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI).

En esta ocasión se contó con la asistencia de representantes de USAID, quienes mostraron el interés por conocer el modelo de excelencia con el objetivo de apoyar esta iniciativa por el beneficio que traería a instituciones públicas y privadas.

De acuerdo a Gabriela Bolaños, coordinadora de ES Calidad, como oficina encargada de las fases del Premio y el Reconocimiento, se busca evaluar los procesos internos del certamen y aspectos que potencien la difusión del Modelo para una Gestión Excelencia en las instituciones del sector público y la empresa privada.





SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD

 /SEGOBsv

 @SEGOB_sv

 segob@presidencia.gob.sv

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500, San Salvador, El Salvador. Teléfono 2248-9180